

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Informa que:

En la distribución de los cargos de la planta temporal, se establecieron roles para la atención focalizada de comunidades indígenas en los equipos técnicos interdisciplinarios de las Defensorías de Familia.

En consecuencia se hace necesario modificar el número de empleos ofertados en la Convocatoria Abierta PT-PUND-2044-07 – 008 en la ubicación Centro Zonal Manaure debido a que uno (1) de los cargos será ofertado en una próxima convocatoria con el rol para atención focaliza de comunidades indígenas, quedando en oferta tres (3) cargos en el Centro Zonal Manaure

Dado en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2017



CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Proyectó: Juan García